Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL CAPITANEJO, SANTANDER
ESTADO N° 082

PARA VISUALIZAR LA PROVIDENCIA NOTIFICADA, HAGA CLICK EN EL NUMERO DE RADICACION.

N° RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	ASUNTO	FECHA AUTO
2017-00036	EJECUTIVO	MARIO LARGO CARRILLO	JUAN JOSE CAMACHO CARO	UNO	RESPUESTA SOLICITUD	27/07/2022
2019-00153	REIVINDICATORIO	MAURICIO MORANTES VIVAS Y OTROS	LUIS FRANCISCO REY VIVAS	UNO	ACEPTA NOTIFICACIÓN	27/07/2022
2019-00243	RESTITUCIÓN INMUEBLE ARRENDADO	TERESA CAMACHO DE PINTO	ROSALBINA BERMUDEZ	UNO	AGREGA DESPACHO COMISORIO	27/07/2022
2021-00104	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	BELARMINO DUARTE HERRERA Y OTRO	UNO	ORDENA ENTREGA DE TITULO	27/07/2022

Las providencias relativas a las medidas cautelares, por tener reserva de conformidad con el inciso 2, art. 9 Decreto Legislativo 806 de 2020, no se notifican a la parte demandada.

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G. del P. y para NOTIFICAR A LAS PARTES de estas decisiones, se fija este estado a las 8 de la mañana (8: 00 a.m.) de hoy 28 de julio de dos mil veintidós (2022).

NÉSTOR IVAN GARZON CUEVAS
SECRETARIO